

Este viernes 21 de agosto hasta las 13:00 horas termina el plazo de inscripción a la Prueba de Transición para la admisión universitaria 2021, parte del Nuevo Sistema de Acceso a la Educación Superior, al que ya se han inscrito casi 180 mil jóvenes. A través del portal acceso.mineduc.cl los estudiantes de IV Medio y todos aquellos que quieran postular a las 43 universidades adscritas al Sistema podrán inscribirse para rendir la prueba que reemplazó a la PSU y que evaluará no solo conocimientos, sino que también, de forma paulatina, habilidades.

En el proceso de inscripción, los alumnos que están cursando IV Medio en colegios municipales, servicios locales de educación, particulares subvencionados y de administración delegada quedarán exentos de pago, con lo que se busca beneficiar a más de 191 mil estudiantes de todo el país. Adicionalmente, estudiantes de IV Medio de establecimientos privados también podrán eximirse del pago si así lo requieren, para lo cual deberán acreditar su situación de vulnerabilidad ante Junaeb, través de sus establecimientos educacionales.

Anuncio Patrocinado

PERMISO CIRCULACIÓN

Segunda cuota

Paga en línea:

www.muninogales.cl



📢 Recuerda que hasta el 30 de agosto tienes plazo para pagar la segunda cuota de tu permiso de circulación 2025.

Te informamos de los horarios de atención en la Unidad de Tránsito. (Interior Edificio Municipal)

 **Martes 26 al viernes 29 de Agosto:**

 **09:00 - 13:30 horas.**

 **Sábado 30 de Agosto:  09:00 - 13:30 horas.**

También puedes realizar el trámite en www.muninogales.cl



Nogales
MUNICIPALIDAD

“Llamamos a todos los jóvenes a inscribirse a la nueva Prueba de Transición de manera completamente online en el portal acceso.mineduc.cl, en el que además podrán encontrar toda la información que necesitan para su proceso de postulación a la Educación Superior, como carreras, instituciones y calendario de fechas claves”, señaló el subsecretario de Educación Superior, Juan Eduardo Vargas.

El subsecretario destacó además que los jóvenes que rindieron la PSU en 2020 y quieran hacer uso de su puntaje podrán hacerlo respecto de las pruebas rendidas. De esta manera, podrán hacer uso del puntaje obtenido en las pruebas de Matemática, Lenguaje y Comunicación, y Ciencias, pero si desean obtener un puntaje en la prueba de Historia, Geografía y Ciencias Sociales (que no se aplicó en 2020), deberán inscribirse para rendir la Prueba Electiva de Historia y Ciencias Sociales dentro de los plazos establecidos, sin costo alguno, en acceso.mineduc.cl. En caso de que algún postulante quiera rendir todas las pruebas nuevamente, podrá inscribirlas al igual que cualquier postulante, cancelando el arancel correspondiente en el mismo portal de inscripción. Todo el detalle de esta información está disponible en acceso.mineduc.cl



WAWM | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

- Impresiones
- Manejo de redes sociales
- Videos y fotografías profesionales

Conversemos por WhatsApp

Sobre la nueva Prueba de Transición

Cabe recordar que, en la nueva Prueba de Transición, las pruebas obligatorias de

Comprensión Lectora y Matemáticas disminuirán sus preguntas de 80 a 65, producto de la reducción de contenidos que se consideran respecto de la PSU. Adicionalmente, en el contexto de la pandemia, en abril fueron nuevamente ajustados los contenidos, dejando, respecto de los de IV Medio, solo aquellos considerados esenciales.

Por otra parte, para apoyar a los estudiantes en la preparación de las nuevas pruebas, se estableció una alianza con preuniversitarios para que los jóvenes puedan inscribirse de manera gratuita en ellos a través del portal aprendoenlinea.mineduc.cl, y se publicaron nuevas preguntas y ensayos de la Prueba de Transición para que los estudiantes puedan prepararse desde sus casas.

y tú, ¿qué opinas?